

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

La reunión presencial, celebrada en el Aula Magna el miércoles 3 de febrero de 2023 comenzó a las 12:05, desarrollando el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 14 de septiembre del 2022.
2. Establecimiento de nuevo calendario para los trabajos de revisión de procedimientos contemplados en el SGC (la propuesta de calendario figura en el anexo, tras el retraso de los trabajos motivado por la cancelación de la urgencia).
3. Establecimiento de calendario para la revisión de los manuales de Riesgos Laborales de la Facultad de Veterinaria y del Plan de Riesgos Laborales de la ULPGC (la propuesta de calendario figura en el anexo).

El desarrollo de los puntos propuestos fue el siguiente:

1. *Aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 14 de septiembre del 2022.*

No habiéndose recibido por escrito ninguna modificación, se aprueba el acta por asentimiento, con la abstención de la Dra Vanessa Mendoza que no estuvo presente en dicha reunión (asistió su sustituto).

En este punto la VC pone de manifiesto la necesidad de que la Junta de Facultad apruebe la incorporación de los miembros de esta comisión. Estos miembros asistieron por primera vez a la reunión del 19 de julio del 2022. El Decano se compromete a llevar esta aprobación como un punto del orden del día de la próxima junta de Facultad. Además, la VC comenta que, siguiendo el acuerdo de la reunión del 19 de julio, envía desde ese momento la convocatoria al director del departamento Dpto. de Ciencias Clínicas, no habiendo recibido respuesta.

La VC también comenta a que ha recibido un correo del vicerrectorado informando de la convocatoria de un curso sobre calidad, abierto a los vicedecanos y a los miembros de las CGC.

Tanto la representante de PAS, Dña M<sup>a</sup> Victoria Moreno Jiménez como uno de los representantes del PDI, la Dra Vanessa Mendoza Grimón, muestran su interés en asistir a ese curso, comprometiéndose la VC a tramitar su solicitud.

El Decano comenta la conveniencia de aclarar en los documentos que “la utilización del masculino globalizador para tratar a hombres y mujeres es gramaticalmente correcto y formalmente no excluyente de ningún sexo”. Por tanto, propone que se incorpore: En los diferentes documentos de la facultad se utilizará el masculino globalizador para tratar a hombres y mujeres, dejando evidencia de que no se trata, en ningún, caso de un uso del lenguaje excluyente de ningún sexo.

2. *Establecimiento de nuevo calendario para los trabajos de revisión de procedimientos contemplados en el SGC (la propuesta de calendario figura en el anexo, tras el retraso de los trabajos motivado por la cancelación de la urgencia).*

Se comenta la información adjuntada en el anexo de la convocatoria, parte de la cual se transcribe para mayor claridad (se adjunta al acta el PPoint preparado para esta reunión):





Anexo documentación complementaria:

**Respecto al punto 2: Establecimiento de calendario para los trabajos de revisión de procedimientos contemplados en el SGC (Relacionado con la No Conformidad, NC, 01:**

*NC01. No existe una revisión sistemática de los procedimientos del centro, tal y como se establece en cada uno de los procedimientos documentados que conforman el SGC del centro (apartado 6 de los procedimientos documentados).*

Y las Oportunidades de Mejora OM: 1 a 12: se adjuntó nuevamente el informe de la auditoria para su consulta.

Se reitera que en la última auditoria se destacó la necesidad de presentar los informes de revisión y mejora de los procedimientos PEC 1, PCC 1 a 8 y PAC 1 a 9 que se proponen para su revisión.

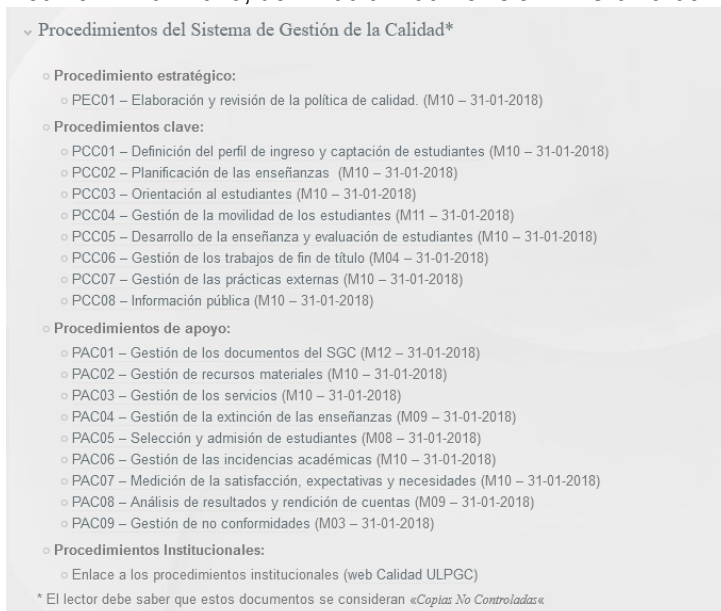
Se **acepta el calendario** propuesto para realizar dicha revisión:

Propuesta de calendario:

Reunión 3 02 2023, de 12:00 a 1:00: reparto de tareas y revisión del PEC 01 (se adjunta formato)

Reunión 10 02 2023, de 12:00 a 1:00: revisión PCC 01 a 09 y procedimientos institucionales

Reunión 17 02 2023, de 12:00 a 1:00: revisión PAC 01 a 08



Se decide repartir la responsabilidad de las tareas de la próxima reunión (el resto de miembros pueden también presentar propuestas), dejando para la siguiente el reparto de tareas a desarrollar en futuras reuniones.

El estudio y presentación de informes se realizará siguiendo el modelo de anexo que se proporcionará adjunto por correo electrónico, adjuntando también los diferentes procedimientos a analizar. Se enviarán los formatos rellenos antes de las 2 pm del jueves 9 de febrero, para que la VC pueda elaborar un refundido de las propuestas y llevarlo a la reunión del día 10.

El reparto de tareas es el siguiente:

PCC01: Colectivo PAS y Colectivo alumnos

PCC02: Vicedecanas de Ordenación Académica y Calidad e Igualdad

PCC03: Decano y Colectivo alumnos

PCC04: Vicedecana de Calidad e Igualdad, incorporándose a esta revisión el Vicedecano de Estudiantes

PCC05: Vicedecanas de Ordenación Académica y Calidad e Igualdad

PCC06: Decano

PCC07: Decano

PCC08: Colectivo PAS y Vicedecana de Calidad e Igualdad





### Revisión del PEC 01:

La VC expone la propuesta de revisión del PEC01, basándose en el formato proporcionado por el Vicerrectorado. Una vez analizada la propuesta, se decide consultar una duda con el vicerrectorado. Una vez recibida la aclaración, en la próxima reunión del 10/02/2023 se procederá a someter para su aprobación la revisión del PEC01 por parte de la CGC.

Además, en el informe de la auditoría también había un apartado sobre los procedimientos institucionales, por lo que se propuso el punto 3.

**Respecto al punto 3:** *Establecimiento de calendario para la revisión de los manuales de Riesgos Laborales de la Facultad de Veterinaria y del Plan de Riesgos Laborales de la ULPGC.*

Propuesta de calendario para realizar dicha revisión:

Reunión 10 03 2023, de 12:00 a 1:00: aporte de documentación y reparto de tareas

Reunión 24 03 2023, de 12:00 a 1:00: revisión del Manual. Aprobación de la nueva redacción y revisión del resto de Oportunidades de mejora (de la OM12 a 15) de la auditoría interna.

Se acepta el calendario propuesto.

El Decano menciona la existencia de charlas sobre Seguridad y Salud en temas generales en otras facultades y la conveniencia de que el servicio de PRL imparta una charla sobre esta temática en nuestra facultad. La representante del PAS recuerda que para evitar problemas presupuestarios, convendría realizarla en horario de mañana, por lo que debería planificarse dentro de las actividades del próximo curso. Los miembros de la CGC acuerdan que así se haga. Además, el decano plantea la necesidad de una charla específica de contenidos veterinarios relacionados con la temática de riesgos laborales y propone al Doctor Rubén Rosales Santana como idóneo para su impartición. La CGC acuerda invitarle a impartirla.

No existiendo ruegos ni preguntas, finaliza la reunión a las 13:00.

Nota: En los diferentes documentos de la facultad se utiliza el masculino globalizador para tratar a hombres y mujeres, dejando evidencia de que no se trata, en ningún, caso de un uso del lenguaje excluyente de ningún sexo.





Asistentes:

*Colectivo de alumnos:*

Adonis David Daria Herrera

Samuel Santana Pérez

*Colectivo PDI:*

Vanessa Mendoza Grimón

Marisa Andrada Borzollino

Miguel Batista Arteaga (Equipo Directivo, ED)

M<sup>a</sup> del Pino Palacios Díaz (ED)

*Colectivo PAS:*

M<sup>a</sup> Victoria Moreno Jiménez

Excusan ausencia:

Soraya Déniz Suarez (ED)

En la ciudad de Arucas, a fecha de la firma digital.

La Secretaria de la Comisión

María del Pino Palacios Díaz

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

El Decano

Miguel Batista Arteaga

